



ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE FOMENTO COOPERATIVO Y ECONOMÍA SOCIAL

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

A las 17 horas con 15 minutos del miércoles 28 de noviembre de 2012, se reunieron los integrantes de la Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social en la Sala Veracruz del Edificio H, Primer Nivel en el Palacio Legislativo de San Lázaro para llevar a cabo la Primera Reunión Ordinaria según el siguiente orden del día: a) Registro de asistencia y declaración de quórum; b) Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día; c) Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Plan de Trabajo; d) Exposición sobre el Tema de Sofoles por parte de los Maestros Gabriel Fernández Espejel y Cornelio Martínez López, Investigadores del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP); e) Asuntos Generales - Documento y CD elaborado por el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública “Antecedentes y datos generales de las políticas de fomento cooperativo”, y f) Clausura y convocatoria a la siguiente reunión.

Al inicio de la reunión la Diputada Presidenta da la bienvenida a los presentes y en el punto a) del orden del día, solicito a la Secretaria María del Rosario Merlín García, verificar el quórum. Se contó con la asistencia de los Diputados: Mariana Dunyaska García Rojas, Erick Marte Rivera Villanueva, Luis Olvera Correa, Lisandro Arístides Campos Córdova, Gaudencio Hernández Burgos, Silvia Márquez Velasco, Brasil Alberto Acosta Peña, María del Rosario Merlín García, José Arturo López Candido, Juan Luis Martínez Martínez, Rosa Elba Pérez Hernández, Jesús Morales Flores, Alejandro Rangel Segovia y José Antonio León Mendívil y Alliet Mariana Bautista Bravo.

Una vez verificado el quórum, en atención al punto b) del orden del día, en votación económica se consulta a la asamblea si es de aprobarse el orden del día.

En el desahogo del punto c), la Diputada María del Rosario Merlín García consulta a la asamblea si es de aprobarse el proyecto del Plan de Trabajo de la Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social, por lo que en votación económica se consulta a la asamblea si primero desahogan el punto d) y e) del Orden del día para finalizar con la discusión y en su caso aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión, el cual es aprobado con quince votos a favor de los diputados: Mariana Dunyaska García Rojas, Erick Marte Rivera Villanueva, Lisandro Arístides Campos Córdova, Luis Olvera Correa, Gaudencio Hernández Burgos, Silvia Márquez Velasco, Brasil Alberto Acosta Peña, María del Rosario Merlín García, José Arturo López Candido, Juan Luis Martínez Martínez, Rosa Elba Pérez Hernández, Jesús Morales Flores, Alejandro Rangel Segovia y José Antonio León Mendívil y Alliet Mariana Bautista Bravo.

Asimismo se procedió con la Exposición sobre el Tema de Sofoles por parte de los Maestros Gabriel Fernández Espejel y Cornelio Martínez López, Investigadores del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP); y en el punto e) de Asuntos Generales se les hizo entrega a los diputados asistentes del Documento y CD elaborado por el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública “Antecedentes y datos generales de las políticas de fomento cooperativo”, finalizando se pidió por parte de la Diputada Presidenta, que estarían invitando a otras reuniones posteriores a fin de que los auxilien en los trabajos

Noviembre 28 de 2012



ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE FOMENTO COOPERATIVO Y ECONOMÍA SOCIAL

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

propios de la Comisión, así como se programen talleres con diferentes temas para fomentar el cooperativismo.

La Diputada Silvia Márquez Velasco pidió al Centro de Estudios que se realizara un trabajo de investigación en cuestión al Presupuesto de Egresos de la Federación, en el cuál se informe ¿cuánto es lo real que se ha ido a cooperativas?, ¿en qué rubros fueron etiquetados? y ¿cuáles han sido los resultados?

El Diputado José Antonio León Mendívil comentó que se necesitan referencias estadísticas del sector social y cooperativas para analiza el presupuesto de egresos de la federación, asimismo propone se realice un foro en Culiacán, Sinaloa para el 23 de febrero de 2013.

El Diputado José Arturo López Candido, hizo mención que se debe conformar una estrategia para garantizar que los recursos efectivamente bajen a las cooperativas, ya que es un papel fundamental de la Comisión, así como ver la forma en cómo se aterrizaría, se garantizaría para que los recursos efectivamente lleguen a las cooperativas.

Finalmente, a fin de desahogar la aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión y derivado de algunas observaciones por parte del Diputado Gaudencio Hernández Burgos en cuanto a la modificación del calendario de reuniones plenarias, se sometió a la asamblea en votación económica si para continuar con los trabajos y observaciones se declaraba en Sesión Permanente y se citaba para el próximo martes 4 de diciembre a las 18:00 horas, la cual es aprobada en lo general con quince votos a favor de los diputados: Mariana Dunyaska García Rojas, Erick Marte Rivera Villanueva, Lisandro Arístides Campos Córdova, Gaudencio Hernández Burgos, Silvia Márquez Velasco, Brasil Alberto Acosta Peña, María del Rosario Merlín García, José Arturo López Candido, Juan Luis Martínez Martínez, Rosa Elba Pérez Hernández, Jesús Morales Flores, Alejandro Rangel Segovia y José Antonio León Mendívil y Alliet Mariana Bautista Bravo.

No habiendo más asuntos por resolver, siendo las 20 horas con 35 minutos se declara formalmente en Sesión Permanente.

REUNIÓN PERMANENTE 4 DE DICIEMBRE DE 2012

A las 18 horas con 19 minutos del martes 4 de diciembre, se reinicia la sesión permanente con los integrantes de la Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social en el Salón de Protocolo del Edificio A en el Palacio Legislativo de San Lázaro para llevar a cabo la continuación de la Primera Reunión Ordinaria según el siguiente orden del día: 1) Lista de Asistencia; 2) Declaratoria de Quórum; 3) Lectura y Aprobación del Orden del Día; 4) Aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social; 5) Asuntos Generales y 6) Clausura.

Noviembre 28 de 2012



ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE FOMENTO COOPERATIVO Y ECONOMÍA SOCIAL

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

En un principio la Diputada Presidenta da la bienvenida a los presentes y en el punto 1) y 2) del orden del día, solicito a la Secretaría, pasar lista de asistencia y verificar el quórum. Se contó con la asistencia de los Diputados: Mariana Dunyaska García Rojas, Erick Marte Rivera Villanueva, Lisandro Arístides Campos Córdova, Luis Olvera Correa, Gaudencio Hernández Burgos, Silvia Márquez Velasco, María del Rosario Merlín García, José Arturo López Candido, Juan Luis Martínez Martínez, Rosa Elba Pérez Hernández, Jesús Morales Flores, Alejandro Rangel Segovia, Gloria Bautista Cuevas y José Antonio León Mendívil y Alliet Mariana Bautista Bravo.

Una vez verificado el quórum, en atención al punto 3) del orden del día, en votación económica se consulta a la asamblea si es de aprobarse el orden del día.

En atención al punto 4), la Secretaría consulta a la asamblea si es de aprobarse el del Plan de Trabajo de la Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social 2012-2013, por lo que en votación económica es aprobado con quince votos a favor de los diputados: Mariana Dunyaska García Rojas, Erick Marte Rivera Villanueva, Lisandro Arístides Campos Córdova, Luis Olvera Correa, Gaudencio Hernández Burgos, Silvia Márquez Velasco, María del Rosario Merlín García, José Arturo López Candido, Juan Luis Martínez Martínez, Rosa Elba Pérez Hernández, Jesús Morales Flores, Alejandro Rangel Segovia, Gloria Bautista Cuevas, José Antonio León Mendívil y Alliet Mariana Bautista Bravo.

Posteriormente se desahogo el punto 5) de Asuntos General en el cuál hubo la participación del Sacerdote Mario Luciano Linares Linares, originario Michoacán, quien expuso el tema de “La Empresa Solidaria”, alternativa real al desarrollo social y económico del campo mexicano.

El Diputado Erick Marte Rivera Villanueva dio a conocer que presentará una iniciativa sobre FONAES – INAES, asimismo solicitó la aportación del Sacerdote Mario Luciano Linares, dada su gran experiencia en el tema.

Se contó con la presencia de la Diputada por el Estado de México, Joaquina Navarrete Contreras y del Diputado por el Estado de Michoacán, Armando Contreras Ceballos, dado el interés por conocer alternativas de cómo apoyar en proyectos y fomento del cooperativismo en sus entidades.

La Ciudadana Presidenta de la Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social, Maestra Alliet Mariana Bautista Bravo, hizo del conocimiento de los presentes que se citará a Reunión Extraordinaria el próximo martes 11 de diciembre de 2012, a efecto de aprobar la Opinión referente a la Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley que crea el Fideicomiso que administrará el Fondo para el Fortalecimiento de Sociedades y Cooperativas de Ahorro y Préstamo y de apoyo a sus ahorradores, presentada por el Dip. Carol Antonio Altamirano y suscrita por la Dip. Alliet Mariana Bautista Bravo del PRD, toda vez que el término de entrega de la referida opinión a la Comisión dictaminadora de Hacienda y Crédito Público es el día 14 del presente. En este sentido, se solicita a la asamblea que en caso de existir observaciones o comentarios a la misma, sean enviados a la
Noviembre 28 de 2012



ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE FOMENTO COOPERATIVO Y ECONOMÍA SOCIAL

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social para estar en posibilidad de realizar los cambios conducentes.

Igualmente informó a los integrantes de la Comisión que se estaba buscando una audiencia tanto con el Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto, como de la Secretaria de Desarrollo Social, Lic. Rosario Robles Berlanga.

En relación a dicho tema, la Diputada Mariana Dunyaska García Rojas, solicitó que en la audiencia con la Secretaria de Sedesol, solicite información para que clarifique en donde quedará el INAES.

Una vez habiendo tocado los puntos asentados en la orden del día, se procede a la conclusión de la misma a las 20:28 horas.

	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENSIÓN
DIP. MARIANA DUNYASKA GARCÍA ROJAS SECRETARIA			
DIP. ERICK MARTE RIVERA VILLANUEVA SECRETARIO			
DIP. LISANDRO ARÍSTIDES CAMPOS CÓRDOVA SECRETARIO			
DIP. LUIS OLVERA CORREA SECRETARIO			

Noviembre 28 de 2012



ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN DE FOMENTO COOPERATIVO Y
ECONOMÍA SOCIAL

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

DIP. GAUDENCIO HERNÁNDEZ BURGOS SECRETARIO			
DIP. SILVIA MÁRQUEZ VELASCO SECRETARIA			
DIP. BRASIL ALBERTO ACOSTA PEÑA SECRETARIO			

DIP. ALLIET MARIANA BAUTISTA BRAVO PRESIDENTA			
--	--	--	--

DIP. MARÍA DEL ROSARIO MERLÍN GARCÍA SECRETARIA			
DIP. CESARIO PADILLA NAVARRO INTEGRANTE			
DIP. JOSÉ ARTURO LÓPEZ CANDIDO INTEGRANTE			

Noviembre 28 de 2012



ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN DE FOMENTO COOPERATIVO Y
ECONOMÍA SOCIAL

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

DIP. JUAN LUIS MARTÍNEZ MARTÍNEZ INTEGRANTE			
DIP. JESÚS MORALES FLORES INTEGRANTE			
DIP. ALEJANDRO RANGEL SEGOVIA INTEGRANTE			
DIP. GLORIA BAUTISTA CUEVAS INTEGRANTE			
DIP. JOSÉ ANTONIO LEÓN MENDÍVIL INTEGRANTE			
DIP. GISELA RAQUEL MOTA OCAMPO INTEGRANTE			